

ESCRITO DEL DOCTOR ABELARDO GALLO



Transmitido por la "Radio Splendid"

Un centenario distinto a los que ordinariamente se festejan, cúmplase en el día de hoy: Nos referimos al del natalicio de doña Elmina Paz de Gallo, virtuosísima dama que la sociedad tucumana consideró siempre como un extraordinario modelo de virtud evangélica. Y con ocasión de tal centenario, cabe recordar los rasgos más sobresalientes de su ejemplarísima vida.

Doña Elmina Paz de Gallo nació en Tucumán el 10 de Septiembre de 1833. Fueron sus padres don Manuel Paz y doña Dorotea Terán de Paz, ambos de distinguido abolengo, noble cuna, sólidas virtudes. Dos días después fue bautizada con los nombres Nicolasa Elmina. El 18 de Enero de 1834, en la Iglesia de la Merced le fueron administrados los santos óleos, y dos años después, en Mayo de 1835, recibió el sacramento de la confirmación de manos del obispo Benito Lezcano.

Desde la niñez preocupàronse sus padres de darle una esmerada y piadosa educación. La niña denunciaba desde entonces, inclinaciones monásticas y cuéntase que, siendo aún pequeña, dio muchas pruebas de singular retrainimiento, prefiriendo permanecer en casa al lado de sus padres a disfrutar de los paseos al aire libre en compañía de otros niños de su edad y de su familia. Y, así crecía, entre los encantos de la inocencia y de la piedad verdadera.

Pasada la niñez, y respondiendo a los afectos de su corazón, aceptó la mano del caballero don Napoleón Gallo, oriundo de Santiago del Estero, con quien se unió en matrimonio el año 1857.

La alcurnia de este joven, su posición social y sus dotes intelectuales, lo hacían digno compañero de la virtuosa niña. Fue aquel un matrimonio ejemplar y fórmose a su sombra una familia de viejo cuño cristiano.

Los esposos Gallo residieron los primeros años de su matrimonio en Santiago del Estero, para radicarse después en Tucumán. Fueron padres de una niña, María de Jesús Gallo nacida el 10 de Agosto de 1859, que falleció cuatro años después en Santiago del Estero.

En medio de los bienes de fortuna que los esposos poseían, doña Elmina se distinguió por su modestia y sencillez.

El timbre de su voz suave y su fisonomía tranquila y sonriente, reflejaban en ella la grandeza de su alma. Todos la querían con admiración y respeto. Ejercitaba la caridad de manera extraordinaria. En busca de la señora Elmina acudían toda clase de gente; el favorecido por la suerte para escuchar su amena y mística conversación, el niño para recibir sus caricias y los sanos consejos de la religión, el infortunado para ser mitigado en sus penas y el mendigo para ser aliviado en su indigencia. Muchas veces salía a los barrios apartados a visitar y socorrer familias, y con sus consejos conseguía el bienestar espiritual y con la ayuda material. El bienestar de los necesitados.

En el año 1886, su esposo don Napoleón Gallo, enfermó de grave mal, su esposo se apartó de su lecho del dolor un solo instante, y fortalecido por los sentimientos de la fé cristiana y su grandeza de alma soportó estoicamente el terrible desenlace, que ocurrió el 1º. De Junio de 1886.

La señora de Gallo se retiró a una quinta que poseía en las afueras de la ciudad, para reponer su salud un tanto quebrantada, y allí entregóse a la oración y a piadosas meditaciones.

En ese mismo año apareció en Tucumán el flagelo del cólera que produjo grandes estragos.

El Rdo. Padre dominico fray Angel Boisdrón, que era confesor de la señora de Gallo, y conocía bien su piedad cristiana, en vista de la situación angustiosa porque cruzaba una infinidad de niños menesterosos, le hizo la sugestión de que favoreciera en su angustia a estos desdichados proporcionándoles un hogar para salvarles del terrible flagelo.

La madre Elmina, comprendiendo la grandeza de la obra que se le proponía, contestó al sacerdote: <<a los niños huérfanos, los socorreré no solo con dinero, sino con mi persona; yo los cuidaré y mi casa será la de ellos. Vd. Me indicará lo que debo hacer>>.

Esta fue la base de la grandiosa obra que aún perdura.

El día 28 de diciembre de 1886 en la ciudad de Tucumán se abrió así el primer asilo de huérfanos, en la calle 24 de Setiembre 527. Fueron 40 los primeros niños aislados.

El espíritu de doña Elmina contemplaba con amor la obra de Dios y buscaba algo que diera más vitalidad a su magna empresa.

El padre Boisdrón le insinuó la conveniencia de fundar una congregación de Hermanas Terciarias Dominicanas, quienes trabajando por el perfeccionamiento de sus almas, llenarían dos nobilísimos fines: oración y caridad. Y que si ella no se hallaba con vocación para vestir el hábito, podría seguir como hasta entonces, es decir, de seglar y benefactora. La contestación de la señora de Gallo fue concluyente: aceptaba la fundación propuesta y deseaba ser la primera en vestir los hábitos.

La empresa pronto se vió coronada por el éxito. Numerosas señoritas, de la sociedad tucumana se presentaron a la señora de Gallo, ofreciéndose para ingresar en la comunidad.

El 15 de Enero de 1888 la señora de Gallo y once señoritas, tomaron el hábito de Hermanas Dominicas, teniendo lugar el acto en la Iglesia Santo Domingo. Fue un espectáculo conmovedor – según cuentan las crónicas de la época – ver ante una numerosa concurrencia, a estas virtuosas damas, renunciar a todos los halagos para dedicarse al servicio de Dios y de la niñez desamparada.

La señora de Gallo, en religión tomó el nombre de <<Sor María Dominga del Santísimo Sacramento>>, siendo designada priora de la Congregación el 15 de Enero de 1889.

La feliz obra emprendida por su esclarecida fundadora, seguía acentuándose y desarrollando la consecución de sus fines. Establecida y practicada la organización regular, espiritual y normal de la vida religiosa, se dio comienzo a la construcción de un edificio destinado a convento y asilo de huérfanos costeado con los fondos de la fortuna de la señora Gallo, que los destinaba a todos para ese fin: construcción y sostenimiento.

La inauguración del edificio tuvo lugar el 30 de junio de 1889 y diósele al establecimiento el nombre de <<Asilo del S. Nombre de Jesús>>.

Esa fué la obra inicial. Posteriormente se han instalado otros institutos dependientes de la casa matriz y una escuela anexa para niños pobres con el nombre de Madre Elmina. Hoy funcionan casas en la Villa de Monteros, Santiago del Estero, Buenos Aires, Santa Fé y Rosario, además del Colegio Santa Rosa en Tucumán.

S. S. Pío X, por decreto de 7 de Setiembre de 1910 dio a la Congregación de Hermanas Dominicas de S. Nombre de Jesús, aprobación definitiva, y el gobierno de Tucumán, por decreto expedido el 25 de Enero de 1899, le reconoció el carácter de persona jurídica.

La señora de Gallo murió después de una penosa enfermedad el 2 de Noviembre de 1911.

Tal es, trazado en rápidos rasgos, la biografía de la señora Elmina Paz de Gallo, que fue un ser privilegiado, como hija, esposa, madre, viuda, y prodigio de virtudes cristianas en todos sus estados. Frente a su vida puédense repetir las palabras de la primera epístola del apóstol San Pablo a los corintios <<y ahora permanecerán estas tres cosas: la fé, la esperanza y la caridad; mas la mayor de todas es la caridad>>. Así lo entendió la venerable matrona cuyo centenario de su natalicio se cumple en el día de hoy.

Buenos Aires Setiembre 10 de 1933

Abelardo Gallo

Libro Centenario del Nacimiento de 1933

Páginas 81 - 84

